

■ Ante aumento de casos

## Medidas ante ola de violencia de género

Ante la ola de violencia contra mujeres en Cali y el Valle del Cauca registrada en el último mes, la Alcaldía y la Gobernación realizaron un consejo extraordinario de seguridad para fortalecer la atención a las víctimas y adoptar medidas preventivas

La gobernadora Dilian

Francisca Toro expresó su compromiso en la protección de las mujeres, destacando medidas como el apoyo a investigaciones de feminicidios, la unificación de cifras mediante el Observatorio de Género y la implementación de consultorios rosa para brindar apoyo especializado y preventivo.

**PÁG. 5**

## Chocó lanza S.O.S ante el aumento de los secuestros

Ante el aumento de casos de secuestro en Chocó, la gobernadora Nubia Córdoba, pidió ayuda al gobierno nacional para enfrentar este flagelo.

La mandataria dijo esto luego de la liberación de su tío Sócrates Kuri, que había sido secuestrado.

**PÁG. 2**

## Investigación por daño de maquinaria

*Foto: @InfraesCali*

LA PROCURADURÍA ABRIÓ INVESTIGACIÓN A FUNCIONARIOS DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DE CALI DEBIDO AL ESTADO CRÍTICO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA EL MANTENIMIENTO VIAL. MÁS DE LA MITAD DE LOS VEHÍCULOS ESTARÁN INACTIVOS POR FALLAS MECÁNICAS NO ATENDIDAS, SEGÚN DIO A CONOCER LA ADMINISTRACIÓN DEL ALCALDE ALEJANDRO EDER.

**PÁG. 5****Nuevos teléfonos****DIARIO OCCIDENTE****Fijo: 602 3989514****Celular: 311 7115778**

Foto: Gobernación del Valle

Un encuentro sostuvieron el embajador de Japón, Masahiro Takasugi, y la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, con el fin de analizar proyectos para esta región.

Según manifestó la gobernadora, la apuesta es seguir afianzando lazos de cooperación con Japón y enfocarse en la ejecución de proyectos que ayuden al desarrollo del departamento como las energías limpias.

La mandataria de los vallecaucanos afirmó que este trabajo mancomunado trae grandes beneficios para la región, “con esa inversión que pueda llegar a nuestro departamento se generará empleo y desarrollo sostenible, que es lo que nosotros estamos buscando. Enfocándonos más hacia la producción de energías alternativas, energías limpias y, por supuesto, a la economía circular”.

Por su parte, el embajador Masahiro Takasugi sostuvo que “con el Valle del Cauca,

## ■ Sigue la alerta

Foto: Gobernación del Valle

Un total de diez incendios forestales en diferentes regiones de Colombia se encontraban activos este 30 de enero según información de los organismos de emergencias.

Los incendios son atribuidos al fenómeno de El Niño que mantiene a buena parte del país sin lluvias y debido a las altas temperaturas.

### En Antioquia

Se conoció que una 403 hectáreas de bosque han sido afectadas por los incendios forestales en Antioquia.

Por eso el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Antioquia Dagra solicitó activar los planes de contingencia en los 125 municipios de la región, tras la

## ■ Impulsarán proyectos

# Japón y Valle del Cauca consolidan relaciones



El embajador de Japón, Masahiro Takasugi, y la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, se reunieron para hablar de proyectos comunes.

Japón tiene un vínculo especial, con la presencia de la mayor comunidad japonesa aquí en Colombia. Nosotros queremos mantener esas relaciones y vínculos tradicionales con Valle del Cauca, empezando varios proyectos de cooperación e incluso la produc-

ción de hidrógeno verde, queremos trabajar de la mano”.

El fortalecimiento y apoyo a la ciencia, investigación y desarrollo en las universidades y empresas vallecaucanas, fue uno de los puntos importantes durante el encuentro en el que se destacó

la importancia de los lazos comerciales entre Colombia, Valle del Cauca y Japón.

### Lazos de hermandad

Las relaciones entre el Valle del Cauca y Japón han estado marcadas por la inmigración japonesa a la región.

Hubo tres migraciones dirigidas por el gobierno japonés que llegaron al suroccidente colombiano y, posteriormente, al Valle del Cauca.

La inmigración japonesa al Valle del Cauca se remonta a finales del siglo XIX, cuando muchos japoneses buscaron mejores oportunidades en el extranjero.

Recientemente se conmemoran 90 años del inicio de la diáspora procedente de Japón hacia el Valle del Cauca.

## Autoridades mantienen operativos por incendios forestales



El incendio en el corregimiento de Bolo ya fue controlado.

alta probabilidad de ocurrencia de incendios forestales.

### Permiso

Por otra parte, luego de diálogos con los indígenas, se

logró un acuerdo para apagar el incendio que se presenta en el Parque Nacional Cocuy.

Los indígenas no permitían el paso para poder controlar el incendio pero luego de

acercamientos, el Gobierno llegó a un acuerdo con los nativos.

### En el Valle

Por otra parte, Francisco Tenorio, secretario de Gestión del Riesgo de Desastres del Valle, indicó que se logró liquidar el incendio forestal en el corregimiento Bolo Azul, de Pradera, que fue extinguido por los cuerpos de bomberos.

Además, dijo que se presentaron algunos focos de incendio en otros municipios.

Durante lo corrido del mes se han presentado 62 incendios en el Valle del Cauca.



La gobernación del Cauca ha solicitado al gobierno nacional apoyo para combatir el secuestro.

## ■ Preocupación por plagios

# Chocó pide a Nación combatir secuestro

Foto: Pixabay

Un llamado al gobierno nacional hizo la gobernadora del Chocó, Nubia Córdoba, para que ayude a enfrentar el secuestro en este departamento.

La mandataria regional hizo la solicitud luego de la liberación de su tío Sócrates Curi Perea, quien había sido secuestrado.

Córdoba indicó que el secuestro en esta región “es un flagelo que no puede seguir escalando”.

### Detalles

La gobernadora de Chocó, Nubia Carolina Córdoba, entregó detalles este martes sobre la liberación de su tío, el exdiputado Sócrates Curi Perea, quien había sido secuestrado en la mañana del lunes.

A través de su cuenta en X, la mandataria precisó que “mi tío, el exdiputado Sócrates Curi ha sido liberado y se encuentra recibiendo asistencia médica”.

En el mensaje indicó que

“me dirijo a Tadó para encontrarme con él y asegurar su traslado a un centro asistencial de mayor complejidad. Mi familia y yo agradecemos todas las voces de solidaridad en estos momentos difíciles”.

Así mismo, expresó que “el Chocó se enfrenta a un flagelo que no puede seguir escalando, tenemos un gran reto en seguridad que necesita de toda la coordinación nacional, internacional y territorial”.

### Los plagios

El tío de la gobernadora fue secuestrado el pasado lunes.

Así mismo, el fin de semana también fue secuestrado un ciudadano brasilero en la vía que conduce al municipio Cantón de San pablo.

Estos secuestro se suman a los dos realizado a principio de mes, donde integrantes de grupos armados retuvieron ilegalmente al registrador delegado en Chocó, Jefferson Murillo, y Blyderson Arboleda, funcionario del Sena, quienes fueron liberados el 23 del mes en curso.



# Graffiti

**MAURICIO RIOS GIRALDO**  
maurorios@diariooccidente.com.co  
Teléfono: 3989514

## ¿Uribismo del Valle volverá al Senado?



**Christian Garcés**

Como al Centro Democrático le fue bien en el Valle del Cauca en las elecciones de octubre pasado, en las que aumentó su votación y duplicó su presencia en la Asamblea departamental y en el Concejo de Cali, al interior de la colectividad ya hacen cuentas con aumentar la representación vallecaucana del uribismo en el Congreso de la República.

Actualmente este partido tiene solo una curul vallecaucana, la que ocupa el representante Christian Garcés, pero, con lo obtenido en las elecciones locales y tomando en cuenta el balance negativo del gobierno del presidente Gustavo Petro, los discípulos del expresidente Álvaro Uribe tienen servida la oportunidad para ganar terreno.

Sobre el papel, el Centro Democrático tiene los votos para mantener la curul en la Cámara por el Valle, aspirar a la segunda y recuperar una curul en el Senado.

Para esto último –tener senador-, lo lógico y más seguro sería que los uribistas del Valle se unieran en torno a una candidatura única al Senado, pero, como en toda colectividad hay tendencias, mucho candidato de afuera puede venir por votos a este departamento.

Como la senadora María Fernanda Cabal, que es vallecaucana, pero no tiene su base en Cali –pero sí tiene votos aquí-, no buscará la reelección, quedará un espacio para que un candidato uribista que viva en el Valle alcance una silla en el Senado. ¿Se le medirá Christian Garcés a dar ese salto?

\* \* \*

### Ya van 23 precandidatos

En el Graffiti de ayer se publicó una lista de 22 nombres que están en el sonajero de posibles precandidatos para las elecciones presidenciales de 2023...

Hoy ese listado sube a 23. Una fuente del uribismo aseguró a Graffiti que el senador Miguel Uribe Turbay sería uno de los precandidatos que competiría con las senadoras María Fernanda Cabal y Paloma Valencia por el aval del Centro Democrático para la Presidencia de la República.



**Miguel Uribe**

A este ritmo, la lista va a llegar muy rápido a 30 precandidatos y seguirá subiendo...

### Virgen Santísima de Guadalupe

Virgen Santísima de Guadalupe, Madre de Dios, Señora y Madre nuestra. Venos aquí postrados ante tu santa imagen, que nos dejaste estampada en la tilma de Juan Diego, como prenda de amor, bondad y misericordia. Aún siguen resonando las palabras que dijiste a Juan con inefable ternura: "Hijo mío queridísimo, Juan a quien amo como a un pequeñito y delicado," cuando radiante de hermosura te presentaste ante su vista en el cerro del Tepeyac.

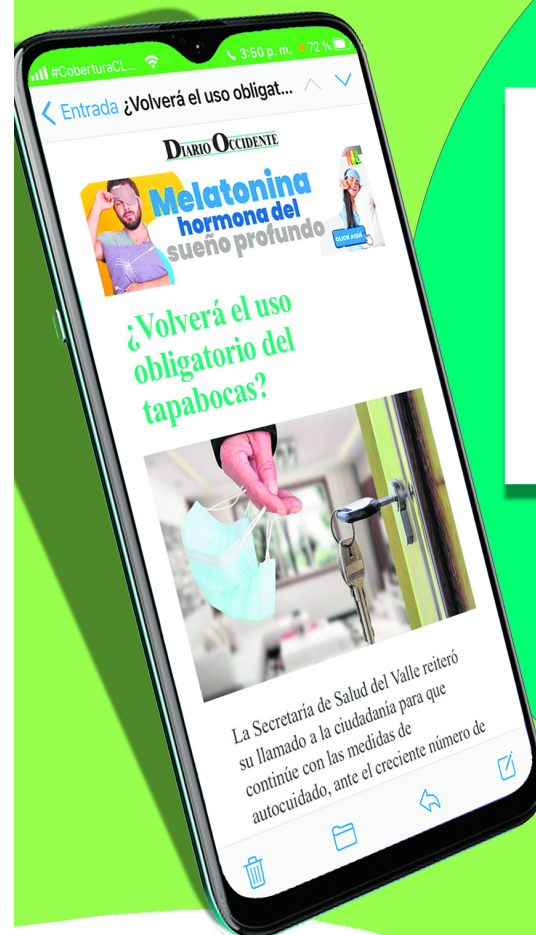
Haz que merezcamos oír en el fondo del alma esas mismas palabras. Sí, eres nuestra Madre; la Madre de Dios es nuestra Madre, la más tierna, la más compasiva. Y para ser nuestra Madre y cobijarnos bajo el manto de tu protección te quedaste en tu imagen de Guadalupe.

Virgen Santísima de Guadalupe, muestra que eres nuestra Madre.

Defiéndonos en las tentaciones, consuélanos en las tristezas, y ayúdanos en todas nuestras necesidades. En los peligros, en las enfermedades, en las persecuciones, en las amarguras, en los abandonos, en la hora de nuestra muerte, míranos con ojos compasivos y no te separes jamás de nosotros.

Recibe las noticias del  
**Diario Occidente**  
en tu correo electrónico

¡Suscríbete  
sin ningún costo  
a nuestro boletín  
de noticias!



Sólo tienes  
que escanear  
este código

**DIARIO OCCIDENTE**

www.occidente.co

## Editorial

# Cese al fuego: no a prórroga sin claridad ni verificación

*Como se ha dado hasta el momento, el mal llamado “cese al fuego” con el ELN genera más desconfianza que esperanza.*

**L**a reciente decisión del Gobierno y el ELN de extender la vigencia del cese al fuego hasta el 5 de febrero, mientras continúan las negociaciones para una prórroga más amplia, plantea interrogantes cruciales sobre la confianza que debe generar este proceso en la sociedad colombiana. La relevancia de este acuerdo no solo recae en su prolongación, sino en las condiciones que deben cumplirse para que sea una herramienta efectiva en la construcción la paz.

Es innegable que el ELN ha violado repetidamente el cese al fuego, comprometiendo la confianza que debería sustentar estos diálogos. El representante a la Cámara Christian Garcés enfatiza con razón que continuar las conversaciones con un grupo responsable de la muerte de 43 ciudadanos durante el periodo de cese de hostilidades socava el valor de la vida en nuestro país. Las preguntas que plantea sobre el sufrimiento de las familias y la búsqueda de justicia son válidas y exigen respuestas concretas.

Una de las preocupaciones fundamentales es la falta de mecanismos de verificación efectivos. La claridad y las normas deben ser pilares inquebrantables en este proceso, y es imperativo establecer mecanismos robustos de verificación. La Defensoría del Pueblo, ubicada en las zonas de conflicto, debe desempeñar un papel esencial como entidad verificadora. Su presencia en el terreno brinda la posibilidad de un monitoreo más directo y confiable de las actividades de ambas partes.

Es esencial destacar que quien asuma la tarea de verificación esté comprometido con la protección de la comunidad, no de los actores ilegales. El cese al fuego bilateral no puede ser más una fachada que otorgue ventajas a la guerrilla actores ilegales.

## MI COLUMNA

### Barbosa ¿Presidente? Amanecerá y veremos



VÍCTOR MANUEL GARCÍA

**L**a Fiscalía General de la Nación, sin duda alguna es una de las instituciones más “codiciadas” para ser dirigidas por los políticos con profesión de abogados en Colombia, una entidad que por diversas razones, entre ellas la misma posibilidad investigativa y acusatoria que tiene en su potestad.

Adicionalmente a esto, el ente acusatorio tiene un importante presupuesto que para muchos políticos se vuelve interesante, teniendo en cuenta la histórica dinámica política de nuestro país donde una entidad entre más presupuesto tenga bajo su responsabilidad, “más atractiva es”, ya cada uno sacará sus conclusiones del por qué.

Y es que la Fiscalía General para el 2024 tiene una asignación presupuestal de un poco más de 6 billones de pesos, una cifra similar al presupuesto de funcionamiento e inversión de una

Alcaldía de la envergadura de Medellín y cerca del 13% más que lo presupuestado para Cali en la misma vigencia.

Ese rumbo se perdió porque, los últimos Fiscales Generales de la Nación, se han “creído el cuento” que esta es una entidad que sirve como “trampolín político” de cara a la posibilidad de convertirse en Presidente de la República.

Barbosa se creyó el cuento que puede ser Presidente de este país, y está en su legítimo derecho en aspirar, pero que lo haga sin “aprovechar” los micrófonos abiertos a la Fiscalía General para entablar rencillas políticas con el único ánimo de polemizar.

Está bien que Francisco Barbosa no se “vaya a callar nunca” sus diferencias y desacuerdos con el Presidente de la República, pero eso lo debe hacer cuando ya no sea Fiscal General de la Nación, porque es allí cuando en realidad veremos si tiene ese “talante” para ser candidato presidencial.

Lea la columna completa en [www.occidente.co](http://www.occidente.co)

## ENFOQUE

### El suelo como ecosistema



ALBERTO RAMOS GARBIRAS

**E**l suelo en general debe ser mirado como un ecosistema nacional en cada país. Los suelos por la división de la propiedad están dentro de ecosistemas compartidos, por ejemplo, un bosque, un humedal, etc. Y se vive una doble situación en la mayoría de los predios: la tierra con título de un particular y las aguas que son de la Nación, no tienen dueño, pero disponen de ella y quienes la “controlan”, las Corporaciones Autónomas CARs, son laxos con los agentes contaminantes del agua, o no se enteran.

El ingeniero vallecaucano, agrónomo y entomólogo, Jades Jiménez, respetado en círculos agrícolas y conferencista reconocido en Perú y otros países de América Latina, me expresó sobre la degradación de los suelos, lo siguiente. La pérdida de la biodiversidad de los componentes del suelo se da por factores externos como

la quema de la caña en nuestro Departamento, por los riegos con aguas contaminadas que inducen a la salinización, por la aplicación de herbicidas químicos, por la compactación que hacen las maquinarias de gran calado, etc.

Esta diversidad básicamente la conforman los hongos y bacterias benéficas que ayudan a la nutrición y a la toma del agua de los cultivos, además de antagonizar enfermedades y controlar ciertos insectos-plaga que habitan en los suelos; también la flora y fauna son muy diversos pero son extremadamente maltratadas con las aplicaciones de productos químicos y por las altas temperaturas que causan las quemaduras. Ojalá desde las diferentes organizaciones ambientalistas e instituciones tan poderosas como la CVC, salga la voz que se esparza por toda la región afectada por este fenómeno de pérdida del suelo orgánico, cuyo principal agente de daño es el monocultivo de la caña de azúcar.

Lea la columna completa en [www.occidente.co](http://www.occidente.co)

## EN VOZ ALTA

“ El que cae desde una dicha bien cumplida, poco le importa cuán hondo sea el abismo. ”

Lord Byron,  
poeta británico

## RINCON DEL PENSAMIENTO

### El tiempo

Para darse cuenta del valor de un año, pregúntale a un estudiante que ha fallado en un examen final.

Para darse cuenta del valor de un mes, pregúntale a una madre que ha dado a luz un bebe prematuro.

Para darse cuenta del valor de una semana, pregúntale al editor de un diario semanal.

Para darse cuenta del valor de una hora, pregúntale a los novios que esperan para verse.

Para darse cuenta del valor de un minuto, pregúntale a una persona que ha perdido el tren, el autobús o el avión.

Para darse cuenta del valor de un segundo, pregúntale a una persona que ha sobrevivido de un accidente.

Para darse cuenta del valor de un milisegundo, pregúntale a una persona que ha ganado una medalla en las olimpiadas.

El tiempo no espera para ninguno.

Atesora cada momento que tengas.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:  
Rosa María  
Agudelo Ayerbe  
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:  
Mauricio  
Ríos Giraldo  
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:  
Claudia Alexandra  
Delgado Salgado  
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:  
María Isabel  
Saavedra  
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:  
Esperanza Pineda  
epineda1@diariooccidente.com.co  
312 5855537 y 350 4542604

**DIARIO OCCIDENTE**  
www.occidente.co

## Ruta para víctimas de violencia

Tras una preocupante ola de violencia contra la mujer en Cali y el Valle del Cauca durante el primer mes del 2024, la Gobernación y autoridades locales se reunieron en un consejo extraordinario de seguridad para fortalecer la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia.

El alcalde encargado de Cali, Andrés Felipe Stapper, y el secretario de Seguridad y Justicia Distrital, Jairo García Guerrero, encabezaron la reunión, donde se anunciaron acciones concretas.

El plan incluye la presentación de un proyecto para fortalecer la ruta especial de atención, involucrando comisarías de familia y casas de justicia. El objetivo central es brindar una atención eficaz a las mujeres víctimas de violencia, un compromiso reiterado por las autoridades.

La gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, también participó en este consejo y expresó su compro-

# Anuncian medidas para proteger a las mujeres en Cali y el Valle



El objetivo central es brindar una atención eficaz a las mujeres víctimas de violencia, un compromiso reiterado por las autoridades.

miso como mujer y líder regional en la protección de las vallecaucanas.

"Vamos a enfrentar a los que pretendan dañarnos", afirmó Toro, resaltando la importancia asignada a la erradicación de la violencia de género en la región.

### Medidas

Entre las medidas adoptadas en este consejo, se

destacó el apoyo a la Fiscalía en las investigaciones para esclarecer tres feminicidios ocurridos en los primeros meses de 2024 en Buenaventura, La Unión y Cali. Además, se acordó unificar criterios y cifras mediante el Observatorio de Género, con el objetivo de obtener datos precisos y actualizados sobre la violencia contra la mujer en la región.

Foto: Freepik

## Vehículos fuera de servicio

# Parque Automotor en Cali se encuentra en la Lupa de la Procuraduría, conozca aquí el porqué



Foto: Alcaldía de Cali

Eder advirtió que muchos de los vehículos estarían inactivos por fallas mecánicas que no atendieron funcionarios de la administración pasada.

La Procuraduría General de la Nación inició una indagación previa contra funcionarios de la administración del exalcalde Jorge Iván Ospina, en relación con el estado del parque automotor utilizado para el arreglo de vías en Cali, Valle del Cauca. La entidad ordenó la revisión de más de la mitad de los vehículos que,

según informes locales, estarían inactivos debido a fallas mecánicas no atendidas por la administración pasada.

La Provincial de Instrucción de Cali, al frente de la investigación, señaló que los funcionarios bajo escrutinio podrían estar vinculados al distrito especial deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios.

### 54% de los vehículos están fuera de servicio

Según Eder, de los 130 vehículos disponibles, incluyendo maquinaria amarilla, solo 52 estarían activos y en funcionamiento, lo que representa un 54 % fuera de servicio. Esta situación genera preocupación sobre la capacidad de la flota vehicular para abordar las necesidades de mantenimiento de la infraestructura vial

en la ciudad.

El organismo de control también ha anunciado la revisión de la documentación que quedó sin respuesta por parte del personal encargado hasta el pasado 31 de diciembre. Entre estas solicitudes pendientes se encuentran 2.773 derechos de petición y 41 fallos de incumplimiento, documentos que podrían arrojar luz sobre la gestión de la administración anterior.

Además del análisis del estado del parque automotor, la Procuraduría se propone revisar detalladamente el estado de 17 obras que fueron suspendidas y que deberían haber sido entregadas antes del cambio de administración. Este proceso de revisión tiene como objetivo determinar posibles irregularidades y asegurar que las obras sean retomadas o concluidas de acuerdo con los estándares establecidos.

Otra medida crucial es el seguimiento a mujeres en riesgo de re-victimización, reconociendo la importancia de un abordaje integral en casos de violencia de género. Como medida preventiva, se planea la habilitación de consultorios rosa en los municipios, espacios dedicados a brindar apoyo y atención especializada.

La implementación de estas medidas busca no solo abordar situaciones actuales, sino también sentar las bases para la prevención y erradicación de la violencia de género en la región. La sociedad y las organizaciones civiles estarán atentas a la efectividad y continuidad de estas acciones, buscando un cambio significativo en la protección de las mujeres en el Valle del Cauca.



Foto: Alcaldía de Cali

En cuanto al impuesto predial unificado, IPU, se podrá acceder a un descuento del 15% por pronto pago hasta el 30 de abril.

## Las fechas para pagar los impuestos

# Evite entrar en mora: así quedó el calendario tributario del 2024 en Cali

Con la Resolución 0935, emitida el 27 de diciembre de 2023, el Departamento de Hacienda Distrital ha delineado el calendario tributario para el ejercicio fiscal 2024. Este anuncio, crucial para empresas y personas jurídicas, establece fechas límite y descuentos que impactarán directamente en estas obligaciones.

Grandes contribuyentes, con ingresos netos de 131.952 UVT o más, deben tener presente el calendario basado en el último dígito del NIT. Las fechas límite se distribuyen desde el 4 hasta el 8 de marzo de 2024, marcando plazos ineludibles.

Si el último dígito del NIT es	Hasta el día
1 y 2	4 de marzo de 2024
3 y 4	5 de marzo de 2024
5 y 6	6 de marzo de 2024
7 y 8	7 de marzo de 2024
9 y 0	8 de marzo de 2024

Para aquellos con ingresos entre 32.998 y 131.952 UVT, el segundo grupo, los vencimientos comienzan el 8 de abril y se extienden hasta el 12 de abril, determinados también por el último dígito del NIT.

Los pequeños contribuyentes, es decir, aquellos con ingresos brutos inferiores a 32.998 UVT, enfrentarán fechas límite del 6 al 10 de mayo de 2024. La resolución recalca que el valor de referencia de la UVT es del año gravable 2023.

En cuanto al impuesto predial unificado, IPU, la Resolución 4131.01.21.009, emitida el 15 de enero de 2024, ofrece un descuento del 15% por pronto pago hasta el 30 de abril. Desde esa fecha hasta el 30 de septiembre, aunque no habrá descuento, tampoco se generarán intereses de mora. Este beneficio se aplica exclusivamente a propietarios al día en sus obligaciones fiscales.

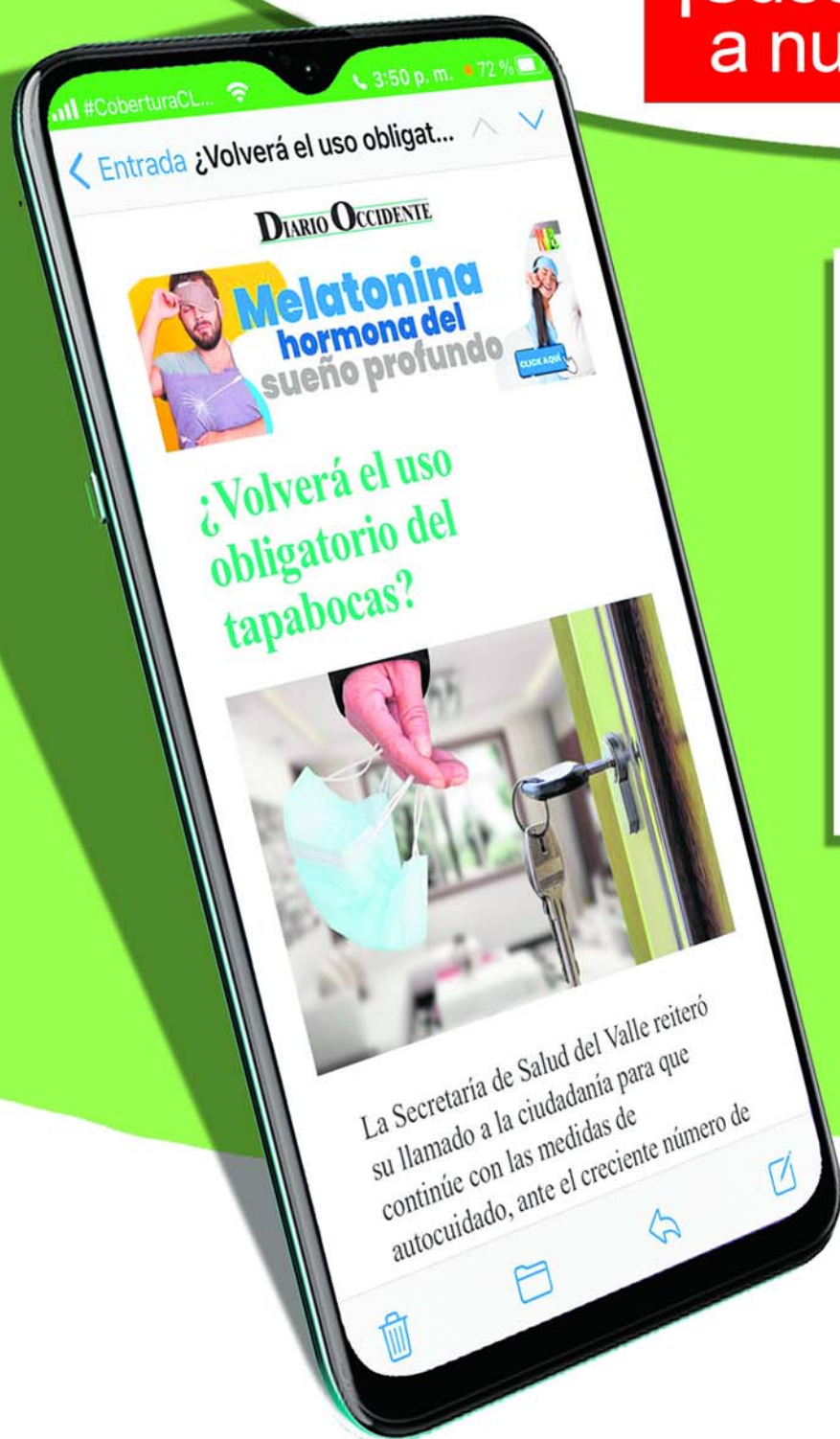
### Puntos de recaudo

Los puntos de recaudo autorizados abarcan el Hall Bancario en la plazoleta del CAM y sucursales de bancos como AV Villas, Bancoomeva, BBVA, Bogotá, Davivienda, GNB Sudameris, ITAÚ, Occidente y Popular. A nivel nacional, los bancos Bogotá y Davivienda están habilitados para el ICA y RETEICA.

Para los pagos por PSE se pueden realizar mediante la App Impuestos Cali o [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co).

# Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo  
a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes  
que escanear  
este código

**DIARIO OCCIDENTE**

www.occidente.co

## Liderazgo social a través de la concientización ambiental



Por: Sofía Gil-Quintero

# Cristhian Perea y la transformación ambiental de la comuna 21

Cristhian Perea es edil de la comuna 21, recreacionista univalluno, especialista en procesos sociales y líder social “enfocado en trabajar con la comunidad diferentes aspectos, como el social, cultural, deportivo, entre muchos”.

Heredó su pasión por la labor social de su madre: “quien fue una gran líder dentro de la comuna 21, ella fue todo lo que tenía que ver con la asociación de padres dentro de un colegio muy conocido, que es colegio Compartir, de ahí, pues de ver todo el proceso social que lideraba mi mamá, ayudando a los padres de familia, realizando rifas, realizando bingos para recoger fondos para mejorar el colegio”. Así pues, Perea fue un conocedor de los procesos de liderazgo desde niño: “después del fallecimiento de mi madre, el legado que me dejó fue el trabajo comunitario”.

A partir de ahí, Perea comenzó a trabajar con grupos recreativos de la comuna 21; luego, se involucró en procesos políticos donde conoció al partido Alianza Verde, en el cual tiene una curul: “al ver toda esa cuestión marginal dentro de la comuna, entré a colocar un grano de arena y una semilla de cambio social; hasta ahora venimos avanzando poco a poco con diferentes procesos que tenemos dentro de la comuna 21”.

### Transformación ambiental

Con el transcurso del tiempo, Perea comenzó a enfocarse en el tema ambiental, un eje del cambio social en el cual tiene un amplio recorrido. Según él: “ya perdí la cuenta de cuántos árboles he sembrado, con la comunidad hemos sembrado muchos árboles; también, hemos trabajado procesos con la cuestión de las basuras, el



reciclaje y el embellecimiento de lugares”.

Según Perea, “para nadie es un secreto que estamos viviendo una temporada de calentamiento global, en ese sentido, la comuna 21 es una de las comunas con más olas de calor; ya que tenemos la cercanía del río Cauca, el cual limita en el corregimiento de Navarro y queda a pocos metros de la comuna”; por esto, el líder considera importante que haya un progreso ambiental en el territorio.

Perea recalca el valor de fortalecer el sentido de pertenencia mediante la enseñanza de temas ambientales, por lo que lleva a cabo proyectos y talleres para que: “no sigamos botando basura, para que reciclemos, para que seamos conocedores de los árboles que habitan el entorno, pues los muchachos a veces juegan en los árboles, les quitan los frutos que apenas están saliendo, los queman, entonces hay mucha cuestión de deforestación en el sentido urbano”, afirma el líder.

En ese sentido, la propuesta que



hace el líder consiste en: “enseñarle a esos jóvenes a cuidar lo ambiental, a sembrar; a fortalecer la cuestión de los diferentes bosques que tenemos dentro de la comuna, para de esta manera no nos



impacten tantas olas de calor”.

### Huertas urbanas y seguridad alimentaria

Además, Perea resalta entre el trabajo ambiental la siembra de huertas urbanas, a través de las cuales: “trabajamos toda la cuestión del agro; por ejemplo, capacitamos a más de 50 personas y enseñamos a cómo sembrar, con el objetivo de tener la huerta más grande de la comuna 21, al menos una de las más grandes”.

Asimismo, apunta que las cinco huertas con las que cuenta

la comunidad abastecen varios comedores comunitarios, promoviendo la seguridad alimentaria. El líder cuenta que en estas huertas: “sembramos tomate, trabajamos con cilantro, hacemos huertas aparte de eso transversales, que son paraditas para los que puedan tenerlas en terrazas, en casas, trabajamos también todo lo que tiene que ver, en este momento tenemos un sembrado de mazorca, hemos metido mucho árbol frutal, que incluso ya llevan más de 3 años y unos miden ya más de 1.70 metros”.

## Era líder social

Foto: Redes sociales

A través de su cuenta de X, el alcalde de Tuluá, Gustavo Vélez Román, rechazó el asesinato del líder campesino Fabián Castaño Serna, en zona rural de Tuluá.

El alcalde escribió que “lamentamos profundamente este tipo de situaciones que no solamente atentan contra la vida de una persona sino que también lo hacen casi que en presencia de los niños y jóvenes que hacen parte de nuestro sistema educativo”.

El mandatario local informó que hombres armados hicieron descender del vehículo a los menores para posteriormente dispararle a la víctima de 48 años.

## El hecho

Según informaron las autoridades, Castaño conducía una ruta escolar en zona rural del municipio cuando hombres armados abordaron el vehículo, hicieron descender a los estudiantes del bus y

## En Tuluá, conductor fue asesinado frente a menores



Fabián Castaño Serna era líder de la zona rural de Tuluá.

asesinaron al conductor.

El hecho se registró en la vereda Guayabito, en la zona montañosa de Tuluá, cuando Castaño transportaba a quince estudiantes de una institución educativa del corregimiento La Moralia.

## La víctima

Castaño, quien es líder campesino de Tuluá y prestaba sus servicios como conductor de una ruta escolar en la zona rural del municipio, fue

asesinado después haber recogido a varios estudiantes.

Así mismo, Castaño se desempeñaba como agricultor y presidente de la Asociación Campesina, Asorepi, y era un líder activo en las comunidades de La Alejandría y La Moralia.

## Investigan

Según las autoridades, los autores del crimen sería parte de un grupo delincuencial que opera en la zona.

Las autoridades iniciaron las investigaciones en la zona y la Policía desplegó un amplio operativo para capturar a los delincuentes.

## Más rechazos

El hecho generó la reacción del Movimiento Defendamos la Paz, que convocó a una jornada de manifestación en la Plaza de Bolívar en Bogotá por los múltiples crímenes que se vienen presentando contra líderes sociales a nivel nacional.

Dicho movimiento expidió un comunicado en el que indicó que “entendemos el duelo como algo que no es estático, y que debe generar movilización y acción, invitamos a celebrar un duelo colectivo el martes 20 de febrero de 2024, a las 5:00 de la tarde”.



El gobierno departamental viene impulsando el Campus Virtual Universitario en el Valle del Cauca.

## Entidades educativas se unen a iniciativa

## Se consolida Campus Virtual en la región

Foto: Gobernación del Valle

Un avance importante ha tenido la implementación del Campus Virtual Universitario en el Valle del Cauca.

Con este proyecto se busca cubrir 30 mil cupos en el departamento.

En una reunión liderada por la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro con instituciones de educación superior del departamento, se conocieron los avances para la implementación del Campus Virtual Universitario, proyecto priorizado por la mandataria que permitirá aumentar los cupos en educación técnica, tecnológica y universitaria.

La gobernadora dijo que “nos proponemos que con este Campus Virtual Universitario del Valle del Cauca nuestros jóvenes puedan acceder desde cualquier lugar del departamento a carreras técnicas, tecnológicas y profesionales, así atenderemos el déficit de 30 mil cupos”.

## Avances

El secretario de las TIC del Valle, Gabriel Enrique Ferrer,

indicó que “estamos avanzando lo más rápido que podemos, la intención es terminar el Campus Virtual en febrero y poder hacer el lanzamiento de los programas de educación que tenemos en el departamento”.

Ferrer explicó que “el campus virtual va tener dos interfaces, una interfaz web y otra en el metaverso. El metaverso es un espacio donde cada uno podemos seleccionar nuestro avatar y con tu avatar podrás navegar bajo el campus virtual, lo que queremos es darle las herramientas al estudiante para que se goce la educación y se la goce aprendiendo”.

## Integral

Germán Gallego, director general de Universidad Autónoma de Occidente Virtual, destacó que el Campus Virtual Universitario es una iniciativa integral que considera las brechas de capital humano que tiene el Valle del Cauca, y las capacidades que tienen los programas y universidades en la región.

## Avanza investigación

## Recompensa por información de atentado en Vijes

Foto: Gobernación del Valle

Una recompensa de \$10 millones ofreció el gobierno departamental para dar con responsables de ataque sicarial que se presentó en el municipio de Vijes, centro del Valle del Cauca.

Con esta suma, la Gobernación del Valle se suma a la recompensa de \$20 millones por información que permita dar con los responsables del ataque sicarial registrado en el corregimiento de Cachimbal, zona rural del municipio de Vijes, que dejó dos personas fallecidas y una herida. Dos de los afectados eran colaboradores del contratista de Vallecaucana de Aguas.



Una recompensa por información sobre el atentado sicarial en Vijes ofrecieron las autoridades.

## Llamado

Ana María Sanclemente, secretaria de Seguridad del Valle, comentó que “el alcalde de Vijes ha hecho un llamado para que la comunidad pueda brindar información que nos permita dar con los respons-

ables de estos hechos”.

En ese sentido agregó que “la Alcaldía de Vijes estará aportando \$10 millones en el fondo de recompensa y la señora gobernadora, Dilian Francisca Toro, ha autorizado para que desde la Gobernación del

Valle nos sumemos a este fondo de recompensa con \$10 millones más, que permita esclarecer los hechos”.

## Las víctimas

La funcionaria precisó que entre las dos personas fallecidas, está el presidente de la Junta de Acción Comunal, quien además ejercía como fontanero del acueducto, y un colaborador de un contratista de Vallecaucana de Aguas, que realizaba labores en la Ptar y reposición de alcantarillado de la zona.

Así mismo, indicó que las víctimas de este hecho no reportan amenazas o que fueran víctimas de extorsiones.



Foto: Qbano

**Q**bano, la marca colombiana de origen caleño, celebra su aniversario número 45.

A lo largo de este importante recorrido en el mercado de los restaurantes de comida rápida, ha logrado consolidar 220 puntos de venta distribuidos estratégicamente en todo el territorio nacional, con presencia en las principales ciudades del país, así como en Quibdó, San Andrés Islas, Manizales, Barrancabermeja, Sincelejo, Cúcuta, Yopal, Florencia y Caquetá, entre otros.

Asimismo, beneficia a más de 1.500 empleados, que incluso han hecho de este, su primer empleo.

En casi medio siglo, la empresa ha sido líder en su

■ Con más de 500 millones de unidades vendidas

## La marca colombiana Qbano cumplió 45 años

segmento, estableciéndose en el Top of Mind en la venta de sándwiches entre los colombianos, lo que también le ha permitido contar con ventas significativas en ciudades como Bogotá, Medellín y Cali.

Además, su modelo de negocio franquiciado, les ha ayudado a mantener la esencia de sus productos y conservar intacto su sabor en cualquier lugar del país.

“Por más de 45 años hemos creado una marca competitiva y lo más importante, muy querida por los colombianos, quienes han sido los encargados de convertir el sueño de dos

jóvenes en una compañía que genera más de 300.000 millones de pesos al año. Estamos felices de conmemorar este aniversario y dispuestos a afrontar los nuevos retos que demanda el mercado”, afirma Pilar Amorocho, gerente general de FSQ Group y sus marcas Sándwich Qbano, Cultiby Qbano y Pizzamanía.

### Novedades de aniversario

Por otra parte, entre las características más representativas de su marca, se encuentra la salsa Qbano, icónica por su sabor y que debido a la



afinidad con sus clientes, logró ser vendida en los restaurantes de la marca en una edición especial para llevar, representando un hito para la compañía y un referente gastronómico, oportunidad que será parte de la estrategia para celebrar sus

45 años.

Su salsa a base de ajo, fue posible gracias a la receta de la mamá de uno de los fundadores, y para Qbano, es un producto que muchos clientes asocian a los sabores que les recuerda a Colombia, por eso

es considerada por muchos como un patrimonio del sabor colombiano.

Recientemente, la compañía añadió a su menú opciones de bowls, ensaladas, wraps, y hamburguesas, que hoy representan el 15% de sus ventas con tendencia a seguir creciendo.

Adicionalmente, el reconocido restaurante ha alcanzado su expansión internacional con dos restaurantes en Panamá, y un nuevo concepto en Estados Unidos, llamado Culti by Qbano que también ofrece sus icónicos sándwiches y su famosa salsa en Miami Beach.

## Smurfit Kappa, una de los primeros adoptantes del TNFD

Foto: SKG

**S**murfit Kappa Group (‘SKG’, ‘el Grupo’) es una de las primeras empresas en adoptar las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Información Financiera Relacionada con la Naturaleza.

SKG fue anunciado en la primera cohorte de Adoptantes Tempranos por la TNFD durante la Reunión Anual del Foro Económico Mundial en Davos este 16 de enero.

El Grupo adoptará la divulgación de información relacionada con la TNFD junto con sus resultados financieros en 2025.

Este anuncio se basa en la información que SKG comunica cada año a través de su Informe de Desarrollo Sostenible, auditado por terceros, que incluye objetivos relacionados con la naturaleza vinculados tanto a incentivos de gestión como al costo de financiamiento del Grupo.

“Nos sentimos muy complacidos de adoptar esta medida, sobre todo, si consideramos que, en operaciones como la de Colombia, contamos con plantaciones forestales comerciales, con las que, además de extraer la fibra virgen para nuestras soluciones de empaque, protegemos más de 22 mil hectáreas de bosque natural en el que se albergan más de 1.414 especies de flora y fauna, 40 de ellas se encuentran clasificadas en alguna categoría de amenaza de extinción, como el Oso Andino”, destaca Nicolas Pombo, Director Forestal en Smurfit Kappa Colombia.



La TNFD se basa en el trabajo del Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionadas con el Clima (‘TCFD’ por sus siglas en inglés), que se centra en informaciones vinculadas con el cambio climático.

En el caso de la TNFD, el enfoque está en el papel de la naturaleza. Su principal objetivo es permitir que los tomadores de decisiones incorporen riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza en la planificación estratégica.

Tony Smurfit, CEO del Grupo en Smurfit Kappa, comentó: “Nos complace anunciar nuestra intención de ser uno de los primeros en adoptar la TNFD, que se alinea con nuestro compromiso continuo de apoyar un planeta más verde y más azul. Nuestra promesa de valor es hacer lo correcto, además de asegurar un futuro sólido y sostenible para nuestro negocio, nuestra gente y nuestro planeta”.

■ A través del Programa See Learning impulsado por la Fundación Levapan

## Tuluá, líder en educación socioemocional

Foto: Levapan

Tuluá no solo es motor comercial, demográfico, cultural, industrial, financiero y agropecuario del centro del departamento del Valle del Cauca, también es la ciudad en donde la Fundación Levapan trabaja desde hace más de 60 años para brindar un mejor futuro a niños y niñas de la región, desde la educación.

La Fundación ha liderado una transformación significativa a través de la consolidación de una iniciativa que ha tenido un impacto directo en la calidad de vida de niños, jóvenes y adultos del municipio. Se trata de See Learning, una plataforma de educación creada por la Universidad de Emory (Atlanta – Estados Unidos) que promueve el aprendizaje social, emocional y ético en maestros y estudiantes desde transición hasta grado once.

A través del Colegio Bilingüe Guillermo Ponce de León, dirigido por la Fundación, se logró por primera vez en Colombia la implementación del programa, enfatizando en el desarrollo personal, social y sistémico, para brindar bienestar y un entendimiento profundo del ser y sus relaciones.

Durante décadas el colegio, que es 100% bilingüe, ha concentrado sus esfuerzos en promover espacios seguros para niños de estratos 0 a 5, promoviendo la diversidad e inclusión. A la fecha, se han graduado tres promociones de estudiantes que no sólo se destacan por el nivel académico sino por su calidad humana.

A hoy, Tuluá es el único municipio a nivel mundial que ha implementado See Learning en el 100% de sus instituciones educativas, llegando a 24.000 estudiantes, 105 sedes, 386 docentes capacitados durante 4 años y entregado alrededor de 1.000 libros, con el fin de brindar herramientas para promover la regulación emocional y desarrollar habilidades como compasión,



empatía y comunicación en los estudiantes.

“Nos centramos en tener una educación transformacional que vaya más allá de nuestro colegio, que sea una educación que llegue a todas las aulas del municipio, incentivando la formación de grandes seres humanos. Para lograrlo buscamos respaldo de aliados multisectoriales y cooperación internacional, incluyendo empresas privadas y entidades públicas. Con su respaldo logramos incorporar el programa en un 100%”, aseguró Nanook Smildiger, Directora Fundación Levapan.

El año pasado, Tuluá fue sede de la conferencia See Learning en Latinoamérica, destacándose como un caso de éxito y atrayendo delegaciones de México, Guatemala, Brasil y Estados Unidos.

Estos tips te ayudarán a escoger los mejores

El regreso a clases es un momento emocionante tanto para los niños como para los padres, y elegir el calzado adecuado juega un papel crucial en la preparación para el nuevo año escolar, si estás buscando el mejor calzado, descubre cómo elegirlo.

Elegir los zapatos correctos es esencial no solo para la comodidad del niño durante el día escolar, sino también para su salud y desarrollo físico, dado que puede marcar la diferencia en la comodidad y el rendimiento de tus hijos.

En ese sentido, si tus hijos están por regresar a la escuela o necesitan un cambio en su calzado, aquí te mostramos cómo elegir los mejores zapatos para el regreso a clases de tus hijos.

Cómo elegir los mejores zapatos para el regreso a clases de tus hijos

### Tamaño y ajuste correctos

Los pies de los niños crecen rápidamente, por lo que es vital medir sus pies antes de cada compra de zapatos. Asegúrate de que haya un espacio de aproximadamente un dedo entre la punta del zapato y el dedo más largo del pie.

Esto proporciona espacio para el crecimiento y el movimiento sin ser demasiado grande. Además, con-

## Descubre cómo elegir los mejores zapatos para el regreso a clases de tus hijos



sidera el ancho del zapato para evitar apretar los pies del niño.

### Durabilidad y calidad

Dado que los niños suelen ser muy activos, elige zapatos que sean duraderos y de buena calidad que estén hechos en materiales como el cuero o las mezclas de alta calidad.

Estos son ideales, ya que soportan mejor el desgaste diario, aunque pueden ser más costosos inicialmente, sin embargo, invertir en zapatos de calidad puede ser más económico a largo plazo, evitando la necesidad de reemplazarlos con frecuencia.

### Comodidad antes que estilo, ¿o los dos?

Aunque los niños puedan sentirse atraídos por zapatos con diseños llama-

tivos o personajes populares, la comodidad debe ser tu principal prioridad.

Busca zapatos con soporte adecuado para el arco, una buena amortiguación y suficiente espacio para los dedos. Los zapatos cómodos evitarán molestias y problemas en los pies a largo plazo.

También puedes optar por uno que combine ambas características y un buen aliado puede ser Skechers.

### Suela antideslizante y segura

Una suela firme y antideslizante es fundamental para la seguridad del niño, lo cual les permitirá correr y jugar con seguridad durante los recreos.

Asimismo, las suelas con buen agarre reducen el riesgo de resbalones y caídas, especialmente en superficies mojadas o irregulares.



### Versatilidad

Considera la versatilidad al seleccionar zapatos para el colegio, los zapatos deben ser adecuados para una variedad de actividades, desde clases en el aula hasta juegos en el patio.

Un buen par de zapatos debe ser lo suficientemente

flexible para adaptarse a diferentes entornos y actividades.

### Skechers: comodidad, alta calidad y estilo

Cuando se trata de buscar una opción que sea duradera y les brinde bienestar durante las activi-



dades de aprendizaje y juego, hay que optar por una marca que combine moda con funcionalidad y una de ellas es Skechers, ampliamente reconocida por su tecnología y comodidad.

Sus zapatos son versátiles para cualquier outfit escolar, acorde a la personalidad de cada niño, y a los requerimientos de cada colegio. En sus tiendas puede encontrar desde zapatos blancos y negros hasta diferentes colores y diseños para cada ocasión.

## Ventajas de usar Skechers

● **Durabilidad y Bienestar:** Skechers es reconocida por ofrecer productos duraderos que brindan bienestar durante las actividades de aprendizaje y juego.

● **Moda y funcionalidad:** La marca combina moda con funcionalidad, lo que los hace adecuados para diferentes estilos y requerimientos escolares.

● **Variedad de estilos:** Ofrecen una amplia gama de estilos para el regreso a clases, destacándose por la calidad de los materiales y la durabilidad.

● **Comodidad con Memory Foam:** Las plantillas Memory Foam se adaptan a diferentes tipos de pies, brindando una experiencia de comodi-

dad superior.

● **Tecnología adicional:** Algunos modelos cuentan con luces en la suela, cámaras de aire para amortiguación, y la tecnología Slip-Ins que permite ponerse los zapatos fácilmente.

● **Diversos diseños:** Disponibles en diferentes colores y diseños, incluyendo opciones blancas y negras, con o sin cordones, y correas ajustables.

● **Practicidad:** Muchos modelos son lavables en lavadora y resistentes al agua.

● **Accesorios Escolares:** Además de zapatos, Skechers ofrece maletas, loncheras y medias, complementando la experiencia del regreso a clases.



Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!

Sólo tienes que escanear este código



**DIARIO OCCIDENTE**  
www.occidente.co



**Este  
eBook  
puede  
ser tuyo  
sin ningún  
costo!!!**

**Descubre cómo mejorar  
tu salud a partir de las  
propiedades de las frutas**

**Sólo tienes que  
escanear este código**



**DIARIO OCCIDENTE**



■ Peach Fuzz, el color del año

# Las cuatro tendencias en uñas para 2024

Foto: Masglo - Pixabay

Hoy les traemos las cuatro tendencias de uñas más importantes del 2024. Por supuesto, estas incluyen el color del año Peach Fuzz, otras más clásicas y como siempre, unas mucho más arriesgadas. Este año, desaparece la tendencia del año pasado de uñas naturales, aunque lo sencillo y sofisticado, se mantendrá.

Coquette. Esta tendencia llegó para destronar a la famosa aesthetic. Coquette llegó para elevar la feminidad y la delicadeza. Hace alusión a la niñez y al romanticismo. Nail art con moños, colores pasteles, sobre todo el rosa, largos moderados y transparencias, son las claves para conseguir el manicure



Coquette perfecto.

Piedras preciosas. Los colores esmeralda, amatista, y azul zafiro también vienen fuertes este 2024. Tonos que representan sofisticación y sencillez a la hora de pintar las uñas. Para

Lina Valderrama, experta en tendencias de Masglo, esta tendencia será ideal para las mujeres más clásicas que quieren arriesgarse un poco más, sin cambiar su estilo radicalmente.

Peach Fuzz. Es el color del año designado por Pantone que ya se vio presente en diferentes pasarelas en los manicures de las modelos. El francés con este tono durazno, una uña con un acento brillante y una mezcla de Coquette con Peach Fuzz serán mejores amigos para resaltar ambas tendencias.

Degradados cromados. El famoso ombré con esmaltes de efecto cromado estará en furor. Desde el año pasado vimos como los pantalones plateados y dorados se apoderaron de las calles de las ciudades cosmopolita del mundo. Este año, esta tendencia se traslada a las uñas para resaltar outfits monocromáticos, afirma Lina Valderrama de Masglo.



EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN		
Municipio de Santiago de Cali NIT 890.399.030-3		
*En cumplimiento de la Ley 142 de 1994, las Resoluciones CRA 151 de 2001, CRA 403 de 2006 y CRA 720 de 2015, se presentan los costos que se aplicarán para el I Semestre de 2024, para cada una de las actividades y las respectivas tarifas del periodo de servicio enero de 2024*		
COSTOS DE REFERENCIA - I SEMESTRE DE 2024		
Descripción componente	Referencia	Valor
Costo de Comercialización del Servicio con Aprovechamiento (\$/Suscriptor)	CCS	\$ 2.570,57
Costo de Barrido y Limpieza (\$/Suscriptor)	CBL	\$ 33.779,76
Costo* de Limpieza Urbana x Suscriptor (\$/Suscriptor)	CLUS	\$ 4.169,26
Costo máximo de Recolección y Transporte de residuos sólidos no Aprovechables (\$/Ton)	CRT	\$ 172.235,01
Costo de Disposición Final <sup>1</sup>	CDF	\$ 37.126,79
Costo de Tratamiento de Lixiviados <sup>1</sup>	CTL	\$ 5.095,54
Valor Base de Aprovechamiento - (\$/Ton)	VBA	\$ 202.056,00
*Incluye servicio de: Corte de Césped, Lavado areas publicas y Poda de Arboles.		
Aportes: Acuerdo No.0553 de Dic-2022 - Estrato 5 (50%), Estrato 6 (60%), Comerciales (50%), Industriales (30%).		
Subsidios: Acuerdo No.0553 de dic-2022 de Diciembre de 2022 del Concejo Municipal. Estrato 1 (48%), Estrato 2 (30%), Estrato 3 (5%)		
*Estas tarifas son aplicadas por las empresas prestadoras del servicio de aseo: Promo Cali S.A. E.S.P., PromoValle S.A. E.S.P., Veolia Aseo Cali S.A. E.S.P., Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.*		
Desde Agosto de 2019, se aplica en CDF el Valor al Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos - VIAT (Decreto 2412 de diciembre de 2018).		
<sup>1</sup> Estos valores son Certificados por la empresa Interaseo del Valle SA ESP		

TARIFAS URBANAS CON ESQUEMA DE SOLIDARIDAD					
USO / ESTRATO	% SUBSIDIO / CONTRIBUCION	USUARIOS SIN AFORO	USUARIOS AFORADOS	NO RECOLECCION PUERTA A PUERTA	PREDIOS DESOCUPADOS
USUARIOS RESIDENCIALES					
Estrato 1	-48%	\$ 14.732,35	\$ 34.423,08	\$ 14.392,46	\$ 10.574,64
Estrato 2	-30%	\$ 20.272,68	\$ 46.338,76	\$ 19.781,38	\$ 14.235,09
Estrato 3	-5%	\$ 27.854,67	\$ 62.888,32	\$ 27.161,73	\$ 19.319,05
Estrato 4	0%	\$ 30.220,03	\$ 66.198,23	\$ 29.421,74	\$ 20.335,84
Estrato 5	50%	\$ 48.297,83	\$ 99.297,35	\$ 46.873,06	\$ 30.503,76
Estrato 6	60%	\$ 55.546,67	\$ 105.917,17	\$ 53.718,31	\$ 32.537,34
USUARIOS NO RESIDENCIALES PEQUEÑOS PRODUCTORES					
Pequeño Productor Comercial	50%	\$ 64.755,51	\$ 99.297,35	\$ 62.070,13	\$ 30.503,76
Pequeño Productor Industrial	30%	\$ 56.121,44	\$ 86.057,70	\$ 53.794,11	\$ 26.436,59
Pequeño Productor SAL / Oficial	0%	\$ 43.170,34	\$ 66.198,23	\$ 41.380,08	\$ 20.335,84
USUARIOS NO RESIDENCIALES GRANDES PRODUCTORES (\$/m3)					
Gran Productor 1 - 6 m3 Comercial	50%	\$ 116.161,65	\$ 116.161,65	No aplica	No aplica
Gran Productor 1 - 6 m3 Industrial	30%	\$ 100.673,43	\$ 100.673,43	No aplica	No aplica
Gran Productor 1 - 6 m3 SAL / Oficial	0%	\$ 77.441,10	\$ 77.441,10	No aplica	No aplica

Valores estimados

EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN		
Distrito Santiago de Cali NIT. 890.399.030-3		
*En cumplimiento de la Ley 142 de 1994, la Resolución CRA 853 de 2018, los costos que se aplicarán para el mes de tarifa de enero de 2024, para cada uno de sus componentes, serán los siguientes y se actualizarán cuando se acumule el 3% del Índice correspondiente establecido en la Resolución CRA 853 de 2018, acorde con lo fijado en el Artículo 125 de la Ley 142 de 1994:		
COSTOS DE REFERENCIA 2023		
Costo de Comercialización x Suscriptor	CCS	\$ 2.078,36
Costo de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas públicas, Mantenimiento e Instalación de Cestas por Suscriptor	CBICS	\$ 30.105,70
Costo de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos	CRT	\$ 136.113,90
Costo de Disposición Final <sup>1</sup>	CDF	\$ 37.126,79
Costo de Tratamiento de Lixiviados <sup>1</sup>	CTL	\$ 5.095,54
Valor Base Aprovechamiento	VBA	\$ 165.236,69
Aportes: Acuerdo No.0553 de dic-2022 del Concejo Municipal - Estrato 5 (50%), Estrato 6 (60%), Comerciales (50%), Industriales (30%).		
Subsidios: Acuerdo No.0553 de dic-2022 del Concejo Municipal. Estrato 1 (48%), Estrato 2 (30%), Estrato 3 (5%)		
Incentivo a Municipio de Palmira: Decreto 0920 del 08 de mayo de 2013, su incentivo sera del 0,023% del S.M.M.L.V por tonelada dispuesta. Decreto 0920 del 8 de Mayo 2013. Al Costo de tratamiento de disposicion final se adicionará el incentivo de que trata la Ley 1151/07.		
Desde Agosto de 2019, se aplica en CDF el Valor al Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos - VIAT (Decreto 2412 de diciembre de 2018).		
<sup>1</sup> Estos valores son Certificados por la		

TARIFAS RURALES CON ESQUEMA DE SOLIDARIDAD					
USO / ESTRATO	% SUBSIDIO / CONTRIBUCION	USUARIOS SIN AFORO	USUARIOS AFORADOS	NO RECOLECCION PUERTA A PUERTA	PREDIOS DESOCUPADOS
USUARIOS RESIDENCIALES					
Estrato 1	-48,00%	\$ 10.171,12	\$ 21.123,86	\$ 9.545,43	\$ 1.495,29
Estrato 2	-30,00%	\$ 13.691,89	\$ 28.435,96	\$ 12.849,62	\$ 2.012,89
Estrato 3	-5,00%	\$ 18.581,85	\$ 38.591,67	\$ 17.438,77	\$ 2.731,78
Estrato 4	0,00%	\$ 19.559,84	\$ 40.622,81	\$ 18.356,60	\$ 2.875,56
Estrato 5	50,00%	\$ 29.339,76	\$ 60.934,21	\$ 27.534,89	\$ 4.313,34
Estrato 6	60,00%	\$ 31.295,75	\$ 64.996,49	\$ 29.370,55	\$ 4.600,90
USUARIOS NO RESIDENCIALES PEQUEÑOS PRODUCTORES					
Pequeño Productor Comercial	50,00%	\$ 29.339,76	\$ 60.934,21	\$ 27.534,89	\$ 4.313,34
Pequeño Productor Industrial	30,00%	\$ 25.427,80	\$ 52.809,65	\$ 23.863,57	\$ 3.738,23
Pequeño Productor SAL / Oficial	0,00%	\$ 19.559,84	\$ 40.622,81	\$ 18.356,60	\$ 2.875,56
USUARIOS NO RESIDENCIALES GRANDES PRODUCTORES (\$/m3)					
Gran Productor 1 - 6 m3 Comercial	50,00%	\$ 75.089,43	\$ 75.089,43	No aplica	No aplica
Gran Productor 1 - 6 m3 Industrial	30,00%	\$ 65.077,50	\$ 65.077,50	No aplica	No aplica
Gran Productor 1 - 6 m3 SAL / Oficial	0,00%	\$ 50.059,62	\$ 50.059,62	No aplica	No aplica

Valores estimados.

## Conozca cómo prevenirla

# La lepra sigue siendo una amenaza

Foto: Nueva EPS

En el marco del Día Mundial contra la Lepra que se celebra el próximo 29 de enero y de acuerdo con el último informe sobre esta enfermedad en el país, la Vicepresidencia de Salud de Nueva EPS identificó que para 2023, 91 afiliados fueron diagnosticados con esta enfermedad, de los cuales 57 fueron de género masculino, mientras que, en mujeres, se confirmaron 34 casos.

A través de la historia, esta enfermedad ha disminuido en las cifras de contagio a nivel mundial. No obstante Colombia sigue reportando casos de esta enfermedad en los departamentos de Arauca, Norte de Santander, Huila, Cesar, Santander y Cundinamarca.

### ¿Qué es la lepra?

Esta patología es considerada como transmisible, infecciosa y crónica tanto en hombres, como en mujeres, es originada por una bacteria que se reproduce lentamente y cuyo período de incubación es de aproximadamente 5 años, espacio en el que afecta principalmente la piel y los nervios periféricos,

### ¿Cómo se transmite?

A diferencia de lo que se piensa comúnmente, esta enfermedad no es tan contagiosa como se cree, sin embargo, la lepra se transmite cuando se tiene contacto estrecho con una persona infectada, ya sea por las secreciones respiratorias y en menor medida por las



heridas en la piel. Tenga en cuenta que estas manchas en la piel usualmente no duelen, pueden ser planas o elevadas y no generan picazón.

### ¿Cómo saber si padece esta enfermedad?

La mayoría de las personas no desarrollan la patología a pesar de tener contacto con la persona infectada, ya que el sistema inmune es capaz de atacar la bacteria, sin embargo, es importante estar alerta a los

siguientes síntomas:

Lesiones cutáneas crónicas, que no son de nacimiento y que no mejoran con tratamientos o con el pasar de los días.

Aparición de manchas en la piel (blanquecinas, rojizas o cobrizas).

Heridas que presentan disminución de la sensibilidad al tacto, al calor o al dolor.

Adormecimiento, o pérdida de sensibilidad en partes del cuerpo (manos y pies).

Debilidad muscular.

### ¿Cómo se puede prevenir?

La lepra se puede prevenir realizando una revisión periódica de la piel, buscando manchas o adormecimientos. Así las cosas y para conocer en detalle esta enfermedad, consultamos a Sandra Roza, Gerente Regional en Salud de Bogotá, de Nueva EPS, con el fin de entender qué implica la lepra en pleno siglo XXI y quién explica que de presentarse "algún tipo de lesión que esté asociada a un adormecimiento, es prudente comunicarle al médico de manera inmediata, más si se ha presentado contacto prolongado con un paciente que tenga la enfermedad. En el caso de que convivan con una persona que tenga lepra, es fundamental asistir anualmente a un control con el fin de prevenir el posible contagio".

### ¿Cómo se diagnostica?

Durante la consulta, el médico ordenará los siguientes exámenes para confirmar o descartar la enfermedad:

- Baciloscopia de moco y linfa
- Biopsia

### ¿Cuál es el tratamiento?

En la actualidad, la lepra se trata con medicamentos altamente efectivos y se reparten en 28 dosis de manera mensual. El primer mes, el usuario debe ingerir los medicamentos en su IPS exclusiva esto con el fin de supervisar el tratamiento. El diagnóstico temprano permite contener la transmisión y evitar lesiones progresivas.

# Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

## DIARIO OCCIDENTE

[www.occidente.co](http://www.occidente.co)



Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: [legales@diariooccidente.com.co](mailto:legales@diariooccidente.com.co)  
[legales1@diariooccidente.com.co](mailto:legales1@diariooccidente.com.co)  
[lberrio@diariooccidente.com.co](mailto:lberrio@diariooccidente.com.co)  
[clasificados@diariooccidente.com.co](mailto:clasificados@diariooccidente.com.co)

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

		<b>CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P. INFORMA A LOS USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, VALLE DEL CAUCA QUE:</b>			
<p>1. En cumplimiento de la Ley 142 de 1994, la Resolución CRA. 720 de 2015, la Resolución CRA 403 de 2006, los costos que aplicarán para el primer semestre de 2024, para cada uno de sus componentes, serán los siguientes y se actualizarán cuando se acumule el 3% del índice correspondiente establecido en la resolución CRA 720 de 2015, acorde con lo fijado en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994:</p>					
<b>COSTOS DE REFERENCIA</b>					
Costo de barrido y limpieza de vías y áreas públicas por kilómetro de cuneta (\$/Km)	CBL	\$ 59.356,26			
Costo de limpieza urbana (\$/usuarios)	CLUS	\$ 3.730,54			
Costo de recolección y transporte por tonelada recogida y transportada (\$/Ton)	CRT	\$ 257.757,69			
Costo de disposición final (\$/Ton)	CDF	\$ 37.126,79			
Incentivo Aprovechamiento IAT	IAT	\$ 10.400,00			
Costo de comercialización por factura cobrada al suscriptor (\$/usuarios)	CCS	\$ 4.062,32			
Costo de tratamiento de lixiviados (\$/Ton)	CTL	\$ 5.095,54			
Valor base de aprovechamiento (\$/Ton)	VBA	\$204.209,3			
<p>2. Los subsidios, contribuciones y tarifas mensuales, a corte de enero de 2024, para el municipio de Jamundí, serán los siguientes:</p>					
<b>TARIFAS A APLICAR A ENERO DE 2024 EN JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA:</b>					
<b>(Incluye porcentaje de subsidio y/o contribución)</b>					
<b>CLASE DE USO</b>	<b>% DE SUBSIDIO O CONTRIBUCIÓN</b>	<b>TARIFA SIN AFORO OCUPADO</b>			
Residencial estrato 1	-50%	\$ 11.880			
Residencial estrato 2	-15%	\$ 19.512			
Residencial estrato 3	-10%	\$ 22.441			
Residencial estrato 4	0%	\$ 26.002			
Residencial estrato 5	50%	\$ 42.528			
Residencial estrato 6	60%	\$ 50.148			
Pequeño productor comercial	50%	\$ 62.073			
Pequeño productor industrial	30%	\$ 53.796			
Pequeño productor oficial	0%	\$ 41.382			
Gran productor comercial	50%	Los GP aforados la tarifa depende de su producción			
Gran productor industrial	30%				
Gran productor oficial	0%				

		<b>CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P. INFORMA A LOS USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA QUE:</b>			
<p>1. En cumplimiento de la Ley 142 de 1994, la Resolución CRA. 720 de 2015, la Resolución CRA 403 de 2006, los costos que aplicarán para el primer semestre de 2024, para cada uno de sus componentes, serán los siguientes y se actualizarán cuando se acumule el 3% del índice correspondiente establecido en la resolución CRA 720 de 2015, acorde con lo fijado en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994:</p>					
<b>COSTOS DE REFERENCIA</b>					
Costo de barrido y limpieza de vías y áreas públicas por kilómetro de cuneta (\$/Km)	CBL	\$58.295,63			
Costo de limpieza urbana (\$/usuarios)	CLUS	\$-			
Costo de recolección y transporte por tonelada recogida y transportada (\$/Ton)	CRT	\$361.485,09			
Costo de disposición final (\$/Ton)	CDF	\$37.126,79			
Costo de comercialización por factura cobrada al suscriptor (\$/usuarios)	CCS	\$4.009,78			
Costo de tratamiento de lixiviados (\$/Ton)	CTL	\$5.095,54			
Valor base de aprovechamiento (\$/Ton)	VBA	\$164.974,26			
<p>2. Los subsidios, contribuciones y tarifas mensuales, a corte de enero de 2024, para el municipio de Puerto Tejada, serán los siguientes:</p>					
<b>TARIFAS A APLICAR A ENERO DE 2024 EN PUERTO TEJADA:</b>					
<b>(Incluye porcentaje de subsidio y/o contribución)</b>					
<b>CLASE DE USO</b>	<b>% DE SUBSIDIO O CONTRIBUCIÓN</b>	<b>TARIFA SIN AFORO OCUPADO</b>			
Residencial estrato 1	-30%	\$ 13.806,68			
Residencial estrato 2	-25%	\$ 15.930,89			
Residencial estrato 3	-15%	\$ 18.595,92			
Residencial estrato 4	0%	\$ 23.468,48			
Residencial estrato 5	50%	\$ 40.452,76			
Residencial estrato 6	60%	\$ 50.276,94			
Pequeño productor comercial	50%	\$ 61.088,78			
Pequeño productor industrial	30%	\$ 52.943,61			
Pequeño productor oficial	0%	\$ 40.725,85			
Gran productor comercial	50%	Los GP aforados la tarifa depende de su producción			
Gran productor industrial	30%				
Gran productor oficial	0%				

		<b>CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P. INFORMA A LOS USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA QUE:</b>			
<p>1. En cumplimiento de la Ley 142 de 1994, la Resolución CRA. 720 de 2015, la Resolución CRA 403 de 2006, los costos que aplicarán para el primer semestre de 2024, para cada uno de sus componentes, serán los siguientes y se actualizarán cuando se acumule el 3% del índice correspondiente establecido en la resolución CRA 720 de 2015, acorde con lo fijado en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994:</p>					
<b>COSTOS DE REFERENCIA</b>					
Costo de barrido y limpieza de vías y áreas públicas por usuario (\$/usuario)	CBL	\$59.292,03			
Costo de recolección y transporte por tonelada recogida y transportada (\$/Ton)	CRT	\$230.323,79			
Costo de limpieza urbana (\$/usuario)	CLUS	\$2.273,00			
Costo de disposición final (\$/Ton)	CDF	\$37.126,79			
Incentivo Aprovechamiento IAT	IAT	\$10.400,00			
Costo de comercialización por factura cobrada al suscriptor (\$/usuarios)	CCS	\$4.137,58			
Costo de tratamiento de lixiviados (\$/Ton)	CTL	\$5.095,54			
Valor base de aprovechamiento (\$/Ton)	VBA	\$212.322,73			
<p>2. Los subsidios, contribuciones y tarifas mensuales, a corte de enero de 2024, para el municipio de Candelaria Valle del Cauca, serán los siguientes:</p>					
<b>TARIFAS A APLICAR A ENERO DE 2024 EN CANDELARIA VALLE DEL CAUCA</b>					
<b>(Incluye porcentaje de subsidio y/o contribución)</b>					
<b>CLASE DE USO</b>	<b>% DE SUBSIDIO O CONTRIBUCIÓN</b>	<b>TARIFA SIN AFORO OCUPADO</b>	<b>TARIFA SIN AFORO DESOCUPADO</b>		
Residencial estrato 1	-27%	\$ 20.351	\$ 12.946		
Residencial estrato 2	-14%	\$ 24.683	\$ 15.230		
Residencial estrato 3	-4%	\$ 28.041	\$ 17.001		
Residencial estrato 4	0%	\$ 30.415	\$ 17.710		
Residencial estrato 5	50%	\$ 47.657	\$ 26.565		
Residencial estrato 6	60%	\$ 54.550	\$ 28.336		
Pequeño productor comercial	50%	\$ 64.294	\$ 26.565		
Pequeño productor industrial	30%	\$ 55.721	\$ 23.023		
Pequeño productor oficial	0%	\$ 42.863	\$ 17.710		
Gran productor comercial	50%	Para los usuarios grandes productores aforados la tarifa depende de su producción particular			
Gran productor industrial	30%				
Gran productor oficial	0%				

		<b>ECOLIMPIA S.A.S E.S.P. INFORMA A LOS USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA, QUE:</b>			
<p>1. En cumplimiento de la Ley 142 de 1994, la Resolución CRA. 720 de 2015, la Resolución CRA 403 de 2006, los costos que aplicarán para el primer semestre de 2024, para cada uno de sus componentes, serán los siguientes y se actualizarán cuando se acumule el 3% del índice correspondiente establecido en la resolución CRA 720 de 2015, acorde con lo fijado en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994:</p>					
<b>COSTOS DE REFERENCIA</b>					
Costo de barrido y limpieza de vías y áreas públicas por kilómetro de cuneta (\$/Km)	CBL	\$ 58.861,85			
Costo de limpieza urbana (\$/usuario)	CLUS	\$ -			
Costo de recolección y transporte por tonelada recogida y transportada (\$/Ton)	CRT	\$ 146.139,89			
Costo de disposición final (\$/Ton)	CDF	\$ 37.126,79			
Valor Incentivo Aprovechamiento (VIAT)	VIAT	\$ 10.400,00			
Costo de comercialización por factura cobrada al suscriptor (\$/usuarios)	CCS	\$ 2.833,78			
Costo de tratamiento de lixiviados (\$/Ton)	CTL	\$ 5.095,54			
Valor base de aprovechamiento (\$/Ton)	VBA	\$ 10.400,00			
<p>2. Los subsidios, contribuciones y tarifas mensuales, a corte de enero de 2024, para el municipio de Yumbo, serán los siguientes:</p>					
<b>TARIFAS NO AFORADOS A APLICAR A ENERO DE 2024 EN YUMBO VALLE</b>					
<b>(Incluye porcentaje de subsidio y/o contribución)</b>					
<b>CLASE DE USO</b>	<b>% DE SUBSIDIO O CONTRIBUCIÓN</b>	<b>TARIFA SIN AFORO OCUPADO</b>	<b>TARIFA SIN AFORO DESOCUPADO</b>		
Residencial estrato 1	-70%	\$ 2.623,23	\$ 2.549,66		
Residencial estrato 2	-40%	\$ 5.246,45	\$ 5.099,32		
Residencial estrato 3	-15%	\$ 7.432,47	\$ 7.224,04		
Residencial estrato 4	0%	\$ 8.744,09	\$ 8.498,87		
Residencial estrato 5	50%	\$ 13.116,13	\$ 12.748,30		
Residencial estrato 6	60%	\$ 13.990,54	\$ 13.598,19		
Pequeño productor comercial	50%	\$ 13.116,13	\$ 12.748,30		
Pequeño productor industrial	50%	\$ 13.116,13	\$ 12.748,30		
Pequeño productor oficial	0%	\$ 8.744,09	\$ 8.498,87		
Gran productor comercial	50%	Para los usuarios grandes productores aforados la tarifa depende de su producción particular			
Gran productor industrial	50%				
Gran productor oficial	0%				



## Choque de bocones

Cuando se gobierna un país la dignidad presidencial no puede perderse. Petro y Milei se han equivocado ambos en el manejo de sus ideas a la hora de expresarse en público. Petro menospreció a Milei comparándolo con Hitler olvidándose la magnitud de insulto que para un cuasijudio como el presidente argentino significa equiparlo al asesino dictador nazi. Milei ha llamado comunista asesino a Petro. Los dos estuvieron equivocados en la forma y el contenido y, para esperanza de colombianos y argentinos que siempre nos hemos llevado tan bien, las soluciones a los insultos del par de bocones no pueden ser peores. Porque no se debe olvidar al considerar el episodio que ni Milei es Hitler ni Petro es comunista. Milei solo ha suspendido las matrículas gratis de las universidades argentinas a un poco más de 20 mil colombianos, pero no los ha echado de su país. Petro hizo parte del M19, que secuestraron y mataron a José Raquel Mercado y se tomaron la Corte Suprema de Justicia, pero Gustavo Petro no ha sido imputado jamás de asesino. Milei es un presidente desfasado que quiere organizar a su país con la tesis libertaria de un austríaco de hace 2 siglos. Petro quiere que Colombia sea como Lenin predicó y organizó que Rusia fuera. Aquí lo he dicho muchas veces, Petro no ha sido ni es ni será comunista porque él se quedó en las tesis leninistas. No avanzó en la administración del estado, como lo hizo Stalin para consolidar el leninismo en comunismo, porque si algo ha demostrado nuestro presidente es que no sabe administrar. Milei no es nacionalsocialista. Es libertario, una filosofía decimonónica que se anticipó 100 años al nazismo. Pero como presidentes no deberían haber usado esa tabla comparativa porque de ser ideas que identifiquen el pensamiento que se tiene, pasaron vigorosamente a ser insultos y entre mandatarios de dos países, que deben responder a sus gobernados, no se puede usar ese lenguaje para expresar las diferencias.

### AVISO

La Cooperativa Multiactiva Familiar de Trabajadores de la Seguridad Social – COOFAMILIAR EN LIQUIDACIÓN, informa que en cumplimiento a lo preceptuado en el Núm. 1 del Art. 297 del Decreto 663 de 1993- Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en concordancia con el Art. 9.1.3.8.1 del Decreto 2555 de 2010, se da traslado por el termino de 2 meses contados a partir de la fecha de publicación de este aviso a todos los acreedores y demás interesados en el proceso concursal, de la Rendición de Cuentas por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2023.

El contenido completo del mencionado informe se puede consultar en la página web de la cooperativa [www.coofamiliar.co](http://www.coofamiliar.co) y en la sede única del proceso. CL 25 Norte 2BN 34 Barrio San Vicente -Tel 6616363.

JACKELINE ANDREA VALDERRAMA QUINTERO

Liquidadora



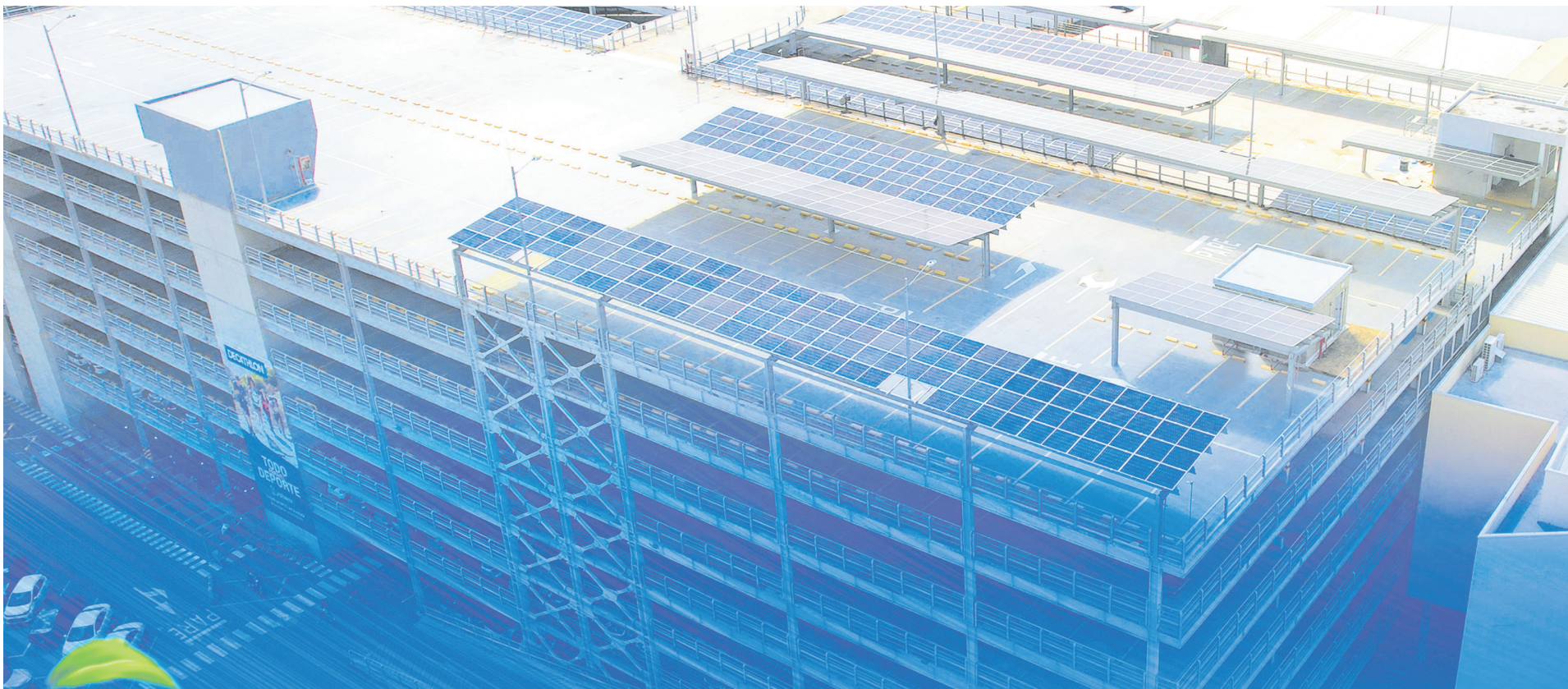
### TARIFAS 2024 SERVICIO DE CALIBRACIÓN EN EL LABORATORIO DE MEDIDAS ELECTRICAS EMCALI EICE-ESP

ACTIVIDAD				VALOR POR UNIDAD		
CALIBRACION DE MEDIDORES DE ENERGIA ELÉCTRICA SEGÚN NTC 4856				1 A 19	20 A 49	≥ 50
CLASIFICACIÓN	ENERGÍA	TIPO	CLASE			
Básicos	Activa (A)	Monofásicos	A: 1 ó 2	46.718	36.243	30.890
		Bifásicos	A: 1 ó 2	81.384	61.057	53.731
	Activa (A) ó Reactiva (R)	Trifásicos	A: 1 ó 2 ó R: 3	105.870	79.393	70.267
Multienergía Unidireccionales (Energía Importada)	Activa (A) + Reactiva (R)	Monofásicos	A: 1 y R: 2	70.078	54.363	46.337
		Bifásicos	A: 1 y R: 2	122.076	91.584	80.600
		Trifásicos	A: 1 y R: 2	158.801	119.090	105.403
Multienergía Bidireccionales (Energía Importada y Exportada)	Activa (A) + Reactiva (R)	Trifásicos	A: 0,5S y R: 2	211.732	158.789	140.532
			A: 1 y R: 2	116.332	90.244	76.919
		Bifásicos	A: 1 y R: 2	202.649	152.027	133.794
			A: 1 y R: 2	263.616	197.690	174.968
Trifásicos	A: 0,5S y R: 2	351.477	263.588	233.284		
				1 A 4	5 A 9	≥ 10
Multienergía Unidireccionales (Energía Importada)	Activa (A) + Reactiva (R)	Trifásicos	A: 0,2S y R: 2	553.218	413.821	331.067
Multienergía Bidireccionales (Energía Importada y Exportada)			A: 0,2S y R: 2	918.599	688.939	551.079
CALIBRACIÓN DE TRANSFORMADORES DE MEDIDA				1 A 99	100 A 499	≥ 500
Transformadores de corriente para baja tensión (1 relación)				30.375	26.930	25.349
				1 A 19	20 A 49	≥ 50
Transformadores de corriente para media tensión (hasta 2 relaciones)				110.308	97.881	92.114
Transformadores de tensión (1 relación)				128.335	113.833	107.130

ACTIVIDAD				VALOR POR UNIDAD
REVISIÓN DE MEDIDORES DE ENERGIA ELÉCTRICA SEGÚN NTC 4856				
CLASIFICACIÓN	ENERGÍA	TIPO	CLASE	
Básicos	Activa (A)	Monofásicos	A: 1 ó 2	74.542
		Bifásicos	A: 1 ó 2	135.575
	Activa (A) ó Reactiva (R)	Trifásicos	A: 1, 2 ó 3	165.510
Multienergía Unidireccionales (Energía Importada)	Activa (A) + Reactiva (R)	Monofásicos	A: 1 y R: 2	111.810
		Bifásicos	A: 1 y R: 2	203.363
		Trifásicos	A: 1 y R: 2	248.267
			A: 0,5S y R: 2	331.027
			A: 0,2S y R: 2	551.742
Multienergía Bidireccionales (Energía Importada y Exportada)	Activa (A) + Reactiva (R)	Monofásicos	A: 1 y R: 2	178.896
		Bifásicos	A: 1 y R: 2	337.583
		Trifásicos	A: 1 y R: 2	412.119
			A: 0,5S y R: 2	549.504
			A: 0,2S y R: 2	918.599
CONFIGURACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE MEDIDORES				133.454

#### NOTAS:

- Para medidores básicos de energía activa bidireccionales aplican las mismas tarifas que para medidores multienergía (activa + reactiva) unidireccionales descritas en las Tabla anterior
- En transformadores de medida las tarifas para cada relación de transformación adicional tienen un valor equivalente al cuarenta por ciento del valor indicado en la tabla anterior.
- Para el caso de transformadores de medida usados, se requiere antes de realizar los ensayos de exactitud determinar la resistencia del aislamiento la cual tiene un costo igual al valor del ensayo de exactitud.
- La parametrización del medidor corresponde a la configuración y programación del medidor.
- Los valores antes indicados no incluyen IVA.



# Cada día más eco



En esta primera etapa Jardín Plaza cuenta con **más de 700 paneles solares**, los cuales producirán el 48% de la energía de una de nuestras zonas comunes.

Cubrimos el

## 23%

de la energía usada en el centro comercial.

Dejando de producir

## 268

toneladas de CO2 en promedio al año.

vatiá  
PRIMEROS. DESPUÉS DE TI

Jardín Plaza  
Sencillamente lo mejor